LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 01/21
"CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO SANATORIAL" - PLURIANUAL
ID 388.271
Acta de Apertura de Ofertas.

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las ocho horas con quince minutos del día ocho del mes de febrero del año dos mil veintiuno, en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary N° 276 Esq. Mcal. Estigarribia, se procedió a la Recepción y Apertura de Ofertas del Llamado a Licitación Pública - SBE N° 01/21 para la "CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO SANATORIAL" – PLURIANUAL - ID. N° 388.271. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto N° 2992/19, la Resolución Presidencial del INDERT N° 448/20 "Por la cual se aprueba Pliego de Bases y Condiciones, autoriza el llamado y crea e integra Comités de Apertura y Evaluación, respectivamente para el procedimiento de Licitación Pública - SBE N° 01/21 para la "CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO SANATORIAL" AD REFERENDUM – PLURIANUAL - ID. N° 388.271".

Para el efecto, se hallan presentes los siguientes Funcionarios del INDERT:
- **LIC. JULIO CÉSAR RAMOS,** Director Coordinación U.O.C. en reemplazo del Director General de la U.O.C. quien se encuentra cumpliendo aislamiento por protocolo COVID-19.
- **LIC. LUJÁN MÉNDEZ,** Directora Gral de Gestión y Desarrollo de Personas en reemplazo de la Directora General de Desarrollo del Personal, quien se encuentra cumpliendo aislamiento por protocolo COVID-19
- **SRA. MARÍA TERESA MONTIEL,** Jefa Dpto. Programación y Evaluación

Cumplido los requisitos exigidos en la Ley N° 2.051/03 y habiéndose puesto el presente Llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) – Portal de Contrataciones Públicas – para cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.

Las empresas que presentaron sus sobres con las respectivas ofertas fueron las firmas:

EMPRESA	RUC	CORREO ELECTRÓNICO	CANT. COPIAS OFERTAS	CANT. HOJAS FOLIADAS
DOCTO S.R.L.	80033608-9	doctosrldos@hotmail.com prepaga@doctosalud.com.py	2 (dos)	Tomo I – de 001 al 402 Fojas Tomo II – de 403 al 580 Fojas
SANTA CLARA S.A.	80002917-8	juridica@santaclara.com.py	2 (dos)	Tomo I – de 001 al 367 Fojas Tomo II – de 368 al 622 Fojas Tomo III – de 623 al 1020 Fojas

Para el Acto de Apertura se encuentran presentes la Lic. María Magdalena Velázquez de Quintana con C.I. N° 1.046.434 y la Srta. Claudia Liliana Vargas Gómez con C.I. N° 3.439.305 por la firma SANTA CLARA S.A. CENTRO MÉDICO PRIVADO y los señores Srta. Susan María Torales Alfonzo con C.I. N° 1.616.954 y el Sr. Héctor David Báez Blanco con C.I. N° 3.976.355 por la firma DOCTO S.R.L.----------

El Director de Coordinación de la UOC, Lic. Julio César Ramos, en uso de la palabra procede a iniciar la Apertura de sobres y ofertas y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por los oferentes, sin entrar al análisis detallado del contenido de cada

María Teresa Montiel Martínez
Jefa del Dpto. de Programación y Evaluación
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

Lic. Luján Méndez
Directora Interina de Desarrollo
del Personal - D.G.G.D.P.
INDERT

una de ellas, la cual se efectuará durante el proceso de evaluación de ofertas por parte del Comité creado para el efecto.

Los oferentes presentan los siguientes documentos:

Nº	EMPRESA	FORMULARIO DE OFERTAS	ENTIDAD ASEGURADORA	MONTO POLIZA	NRO. POLIZA	CONST. SIPE	DOC. QUE ACREDITEN FACULTADES DEL FIRMANTE
1	DOCTO S.R.L.	PRESENTA	Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	414.000.000	1508006655	1629953	PRESENTA
2	SANTA CLARA S.A.	PRESENTA	Aseguradora Yacyreta S.A.	414.000.000	1508005382	1630128	PRESENTA

En cuanto a las ofertas económicas, estas se presentan en el Cuadro Comparativo de Ofertas adjunto al presente Acta.

DOCTO S.R.L. – RUC N° 80033608-9									
Ítem	Cód. Catalogo	Descripción del Servicio	UM	Presentación	Meses de Cobertura	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total Máximo - IVA Incluido
1	84131602-001	Seguro Médico Sanatorial	Unidad	Evento	23	583	600	915.000	12.627.000.000

SANTA CLARA S.A. – RUC N° 80002917-8									
Ítem	Cód. Catalogo	Descripción del Servicio	UM	Presentación	Meses de Cobertura	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total Máximo - IVA Incluido
1	84131602-001	Seguro Médico Sanatorial	Unidad	Evento	23	583	600	1.000.000	13.800.000.000

Observaciones realizadas por los apoderados de las firmas:

La apoderada de la firma DOCTO S.R.L. deja constancia que no visualiza dentro de la documentación presentada por la firma SANTA CLARA S.A. la Autorización del Sanatorio Universitario de San Lorenzo para presentar el Listado de Prestadores

La apoderada de la firma SANTA CLARA S.A. aclara que se encuentra dentro de las documentaciones la Carta Compromiso en los términos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. Además, manifiesta que tampoco visualiza las Cartas de Compromiso de los sanatorios propuestos por la firma DOCTO S.R.L. Y por último, la apoderada solicita al Comité de Evaluación la revisión a cabalidad de la documentación relacionada a la experiencia de la firma DOCTO S.R.L. conforme al Punto 1 de la Adenda N° 3 al PBC donde en el ante último párrafo expresa: "*Los contratos deben tener un alcance de la cobertura médica como a las condiciones de inclusión de*

Lic. María Velázquez de Quintana
Apoderada
Santa Clara S.A.
Medicina Prepaga

Lic. Julián Méndez
Directora de Desarrollo del Personal
INDERT

María Teresa Montiel Martínez
Jefa del Dpto. de Programación y Evaluación
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

Ing. Juan Torales
Gerente
...s.com.

beneficiarios según lo establecido en este PBC, con sus respectivas constancias de servicios satisfactorios expedidas por la dependencia responsable de la Institución." en los años requeridos (2018/2019/2020).

La apoderada de la firma DOCTO S.R.L. responde a la última observación realizada por la apoderada de la firma SANTA CLARA S.A. con respecto manifestando que dentro de la oferta se encuentran coberturas similares e incluso superiores de lo exigido en el PBC como por ejemplo la licitación del INCOOP cuya cobertura es mayor al INDERT y de servicios de alta complejidad.

Queda a cargo del Comité de Evaluación el estudio y análisis de las ofertas, así como la elaboración del informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación.

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados y los nombres representantes de los oferentes en prueba de conformidad en 02 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. LUJAN MENDEZ
Directora Desarrollo del Personal
Dir. Gral. de Gestión y Desarrollo de Personas

LIC. JULIO CESAR RAMOS
Director de Coordinación
Unidad Operativa de Contrataciones

Ing. Susan Torales
Gerencia Adm. & Com.
DOCTOSALUD
RUC Nº 80033608-9
0994.506.284

LIC. SUSAN M. TORALES A.
Por la firma DOCTO S.R.L.

María Teresa Montiel Martínez
Jefa del Dpto. de Programación y Evaluación
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

SRA. MARÍA TERESA MONTIEL
Jefe Dpto. Programación y Evaluación
Unidad Operativa de Contrataciones

LIC. MARÍA M. VELÁZQUEZ DE QUINTANA
Por la firma
SANTA CLARA S.A.

LIC. CLAUDIA L. VARGAS G.
Por la firma
SANTA CLARA S.A.